



2018-2021

**LIX LEGISLATURA  
DE LA PARIDAD DE GÉNERO**

**PODER LEGISLATIVO**

**ACTA No. 4 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA.**

**I. REGISTRO DE ASISTENCIA.**

- - - - En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, se reunieron en el lugar que ocupa la Sala de Juntas "Macario G. Barbosa" del edificio que alberga el Honorable Congreso del Estado de Colima, los CC. Lic. José Alberto Vázquez Martínez (Director Jurídico), C.P. Héctor Fernando Sánchez Villalvazo (Contralor), Lic. Miguel Olmedo Valle (Director de Servicios Documentarios) y el Lic. Roberto Pérez Rodríguez (Titular de la Unidad de Transparencia), todos ellos integrantes del Comité de Transparencia del Honorable Congreso del Estado de Colima.

**II. DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----**

- - - - Para el desahogo del segundo punto del orden del día, en cumplimiento al párrafo segundo del numeral 51 cincuenta y uno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, una vez verificado el quórum legal correspondiente, siendo las 10:00 diez horas del día 28 de Junio del año 2019 (dos mil diecinueve), se da por instalada la sesión del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Colima.

**III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL  
ORDEN DE DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.-----**



2018-2021

LIX LEGISLATURA  
DE LA PARIDAD DE GÉNERO

PODER LEGISLATIVO

- - - Para el desahogo del tercer punto del orden del día, por instrucciones del Presidente del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Colima, el Secretario Técnico dio lectura a la propuesta del orden del día de esta sesión, siendo la siguiente:

-----Orden del día-----

I.- Lista de asistencia.-----

II.- Declaratoria de quórum.-----

III.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión.-----

IV.- Propuesta para su discusión y en su caso aprobación del proyecto que

Determina la Inexistencia de "los lineamientos para el registro y resguardo de vehículos Y La bitácora de la camioneta Mazda color blanca con placas FWA5262 información solicitada por medio del sistema INFOMEX, registrada como solicitud de información con número de folio 00235419 solicitante: juangabrielmenesesmeneses, Donde solicita la siguiente información **".....En atención los lineamientos para el registro y resguardo de vehículos que todo sujeto obligado debe publicar, toda vez que tiene por objeto establecer las directrices que regulen el registro y resguardo de vehículos propiedad del H. Congreso del Estado, necesario para el cumplimiento de sus funciones y comisiones de carácter oficial; es por lo anterior que solicito la liga electrónica en donde se pueda localizar en su portal de transparencia , los lineamientos mencionados en supra líneas....."** asi como **".....La bitácora de la camioneta Mazda color blanca con placas FWA5262....."**

- - - -Para el desahogo del cuarto punto del orden día, por instrucciones del Presidente del Comité de Transparencia, el Secretario Técnico dio lectura al los antecedentes del caso de inexistencia planteado al Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Colima.



2018-2021

LIX LEGISLATURA  
DE LA PARIDAD DE GÉNERO

PODER LEGISLATIVO

I.- mediante solicitud de información No.00235419 el solicitante JUAN GABRIEL MENESES MENESES solicita lo siguiente:

1. En atención a los Lineamientos para el Registro y Resguardo de Vehículos que todo Sujeto Obligado debe publicar, toda vez que tiene por objeto establecer las directrices que regulen el registro y resguardo de vehículos propiedad del H. Congreso del Estado, necesarios para el cumplimiento de sus funciones y comisiones de carácter oficial; es por lo anterior que solicito la liga electrónica en donde se pueda localizar en su Portal de Transparencia, los Lineamientos mencionados en supra líneas.

2. En atención al artículo 29, fracción XXXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, mencionado en supra líneas, solicito el presupuesto asignado para combustibles para el año 2019, Gasto erogado en su mantenimiento en los años 2018 y lo que va del 2019, así como informe si es propiedad del H. Congreso del Estado, o bajo que esquema jurídico tienen la posesión del bien mueble; en caso de ser arrendada solicito la versión pública del Contrato de Arrendamiento, o en su caso el contrato de compraventa; si no es ninguna de las anteriores solicito en versión pública el documento derivado de cualquier acto jurídico que se haya celebrado con motivo de la propiedad o posesión de la camioneta Mazda Color Blanca con placas de circulación FWA5262, indicando el modelo, serie y demás generales.

3. En caso de que dicho bien mueble no sea utilizado con recursos públicos, manifestar si es con recursos propios y de cuál Servidor Público, o en su caso si es por medio de vales de gasolina.

4. Manifestar si se encuentra asignada a una Comisión, si la respuesta es afirmativa, informar qué Comisión es la responsable de su resguardo, o en su caso el nombre de la persona encargada de su resguardo, así como el nombre de la persona que da la autorización para su uso, con relación a la camioneta Mazda Color Blanca con placas de circulación FWA5262.

5. Solicito la Bitácora de la camioneta Mazda Color Blanca con placas de circulación FWA5262, en específico de los días 30, 31 de mayo y 01, 02, 03 de junio del año 2019, señalando fecha, hora de salida, entrada propósito del trayecto – viaje, nombre de los pasajeros y del chofer, que en su caso son servidores públicos utilizando dicho vehículo para el desempeño de sus funciones y por lo tanto es información pública.

II.- Se turno al área generadora de la información mediante turno No.101 de fecha 05 de junio del 2019.





2018-2021

LIX LEGISLATURA  
DE LA PARIDAD DE GÉNERO

PODER LEGISLATIVO

III.- Por medio del oficio CONT./209/2019 de fecha 18 de junio del 2019, se le notifico al solicitante JUAN GABRIEL MENESES MENESES, con fundamento en el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el uso de la prórroga por un periodo de 8 días hábiles mas por motivo de que el área generadora se encuentra en la búsqueda y localización de lo solicitado, notificado al recurrente el mismo día vía INFOMEX.

IV.- El Oficial Mayor LIC. ELIGIO ALDAMA MORALES por medio del oficio No.OM/01443/2019 de fecha 27 de Junio del 2019, dirigido al Presidente del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Colima, informa lo siguiente:-----

-----".....Por medio del presente le solicito a usted, se someta a discusión y se dictamine sobre la inexistencia de información de los lineamientos para el registro y resguardo de vehículos, así como la bitácora de la camioneta Mazda color blanco con placas de circulación FWA526, toda vez que se realizo una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Oficialía mayor y demás Direcciones Administrativas de este Poder Legislativo y no se encontraron los documentos arriba mencionados y a la fecha no se ha aprobado disposición interna de control para tal efecto.

Lo anterior en relación a la solicitud de información No.00235419 turnada mediante oficio No.101 de fecha 05 de junio del 2019 por el Lic. Roberto Pérez Rodríguez Titular de la Unidad de Transparencia de este H. Congreso....."

Una vez leídos los antecedentes del caso de inexistencia de información que nos ocupa y De la lectura del oficio de solicitud de inexistencia arriba mencionado, se observa que se dio cumplimiento con el objeto que establece el párrafo segundo del artículo 145 de la Ley de Transparencia vigente en el Estado, realizando la búsqueda exhaustiva de los documentos referidos en supra líneas, sin que pudieran encontrarse en archivo digital ni



2018-2021

LIX LEGISLATURA  
DE LA PARIDAD DE GÉNERO

PODER LEGISLATIVO

en documentos impresos ubicado dentro de esta dirección, ni en la página Web del Congreso por tanto una vez agotados los recursos de búsqueda.

Este comité de transparencia tiene a bien someter a análisis profundo la solicitud conforme a lo expuesto por el numeral 145 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y en su defecto para declararla como información inexistente.

#### ----- LECTURA DEL PROYECTO -----

- I. Por lo que con fundamento en el Artículo 145 fracción II de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima se *Emite la siguiente resolución:*

UNICO.- se determina la inexistencia de la documentación enlistada en el oficio No.OM/01443/2019 de fecha 27 de Junio del 2019, signado por la LIC. ELIGIO ALDAMA MORALES en su carácter de Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Colima, dirigido al Titular de la Unidad de Transparencia de este H. Congreso H. Congreso del Estado de Colima. Y Toda vez que se realizó la búsqueda exhaustiva de la documentación referida en los archivos de la dirección generadora de la Información así como en los archivos de la Dirección de Servicios Documentarios de este H. Congresos del Estado.

----- se procede a recabar la votación de los integrantes del Comité de Transparencia, siendo aprobado por unanimidad.-----

#### V. ASUNTOS GENERALES.

----- Para el desahogo del quinto punto de orden del día, en uso de la voz el Presidente del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Colima, preguntó si hay algún asunto a tratar; sin que ningún integrante del Comité solicitara el uso de la voz. -----

#### VI. CLAUSURA.

----- Finalmente, y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declara formalmente concluida la presente Sesión del Comité de Transparencia



2018-2021

**LIX LEGISLATURA  
DE LA PARIDAD DE GÉNERO**

**PODER LEGISLATIVO**

del H. Congreso del Estado de Colima, por lo que el Presidente procede a la clausura siendo las 12:00 once horas del día 28 de Junio del año 2019, levantándose la presente acta para constancia, que firman quienes en ella intervinieron. -----

**LIC. JOSE ALBERTO VAZQUEZ MARTINEZ**

Presidente del Comité de Transparencia  
Del H. Congreso del Estado de Colima

**C.P. HÉCTOR F. SÁNCHEZ VILLALVAZO**

Integrantes del Comité de Transparencia.  
Del H. Congreso del Estado de Colima.

**LIC. MIGUEL OLMEDO VALLE**

Integrante del Comité de Transparencia  
Del H. Congreso del Estado de Colima.

**LIC. ROBERTO PEREZ RODRIGUEZ**

Secretario Técnico del Comité de Transparencia  
Del H. Congreso del Estado de Colima.